

Contenido

1. Tolerancias dimensionales
2. Identificación
3. Embalaje
4. Transporte
 - 4.1 Retira Clientes
5. Condiciones para reclamo y/o devolución

1. Tolerancias dimensionales

La tolerancia en el corte será de ± 1 mm., en caso de requerir otras tolerancias, consultar factibilidad técnica con el representante comercial.

El diámetro interno mínimo del fleje estará comprendido entre los 450 a 500 mm., en externo entre los 1300 a 1500 mm.

2. Identificación

Cada fleje está identificado con una etiqueta donde se indica:

-Nº de lote de dicho fleje.

-Nº de orden.

-Nº de bobina.

-Fecha de producción.

-Descripción de producto.

-Peso.

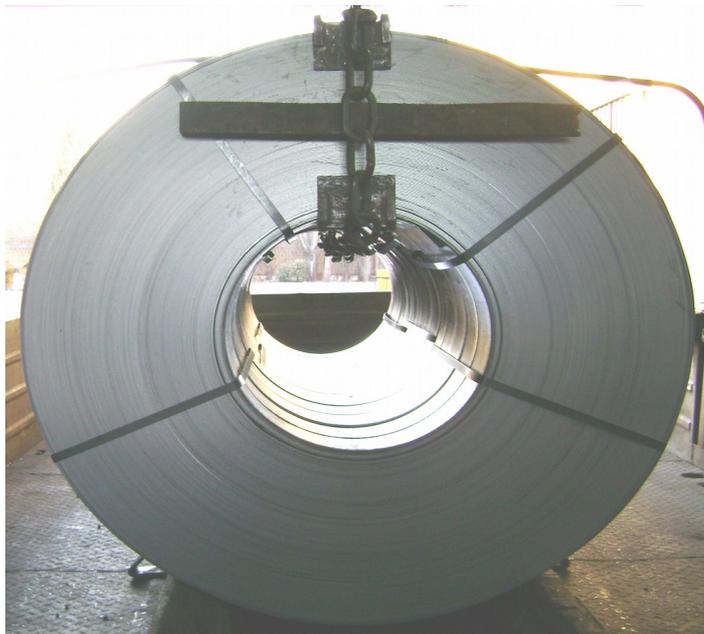
El número de lote es el vínculo que permite realizar la **trazabilidad** del producto, por lo que para realizar cualquier consulta sobre el mismo, deberá suministrarse dicho número.

3. Embalaje

-Horizontal: se hará sobre tarimas o tacos de madera, con un peso máximo de 3.5 tns. (a excepción de que un solo fleje supere ese peso), los flejes se apilarán separándolos por tacos de madera de aproximadamente 5 centímetros de altura.



-Vertical: la base del paquete de flejes se hará con una base entre 500 a 600 mm.



4. Transporte de distribución / venta

En chásis, acoplado o semirremolque, si el embalaje es horizontal, acostados sobre tarimas.

Si es vertical, sobre cunas bobineras o cuños de madera, siempre y cuando la cantidad sea ≤ 5 tns y las características del material lo permitan.

Se ubicarán en forma longitudinal al chásis.

La parte superior de los flejes serán atados con cadenas, protegiendo los bordes con cantoneras; la parte inferior se sujetará con cadenas al piso.

En caso de requerir otro sistema de transporte, deberá ser consultado previamente a las áreas de Flejado y Logística de Ortiz y Cía. S.A.

4.1 Retira cliente

A fin de poder brindarles una correcta atención al momento de retirar el material, le recomendamos tener en cuenta los siguientes puntos:

- 1) Coordinar un turno para día de carga con el área Comercial con una antelación entre 24 / 36 hs.
- 2) El Cliente debe enviar al Vendedor asignado los datos de quien retira, previo al arribo del transporte, indicando:
 - Nombre, apellido y DNI del transportista, así también los datos del dominio del camión (chásis y acoplado) y un teléfono de contacto.
 - En caso de retirar la mercadería a través de una empresa, agregar razón social de la misma y orden de carga interna.
- 3) Recordar que el horario de carga es de **8 a 14 hs**, fuera de este horario, no se permitirá el ingreso a Planta.
- 4) La carga es por orden de llegada según el día establecido para retirar el material.

5) La carga en todos los casos es superior, con puente grúa, no se cargarán vehículos cerrados o que no posean los elementos de sujeción necesarios (se sugiere que la unidad cuente con lona para cobertura de material).

6) Los vehículos no serán excedidos en su peso reglamentario. La altura y longitud del vehículo deben ser adecuadas para asegurar la integridad de la carga, del transportista y de terceros.

7) Una vez retirada la mercadería, su integridad corre por cuenta de quien retira.

8) En caso de no poder venir a retirar la carga al día establecido, comunicarse con el Vendedor respectivo y coordinar la nueva asignación del día.

9) **Equipamiento de seguridad requerido para el ingreso:** las personas que ingresen a planta deben estar equipadas con casco, botines de seguridad y ropa de trabajo adecuada.

En el caso de que no tenga alguno de los Elementos de Protección Personal de uso **OBLIGATORIO, NO** podrán bajarse del habitáculo del camión.

10) Los desplazamientos hacia los sectores visitados se ajustarán a los pasillos de circulación interna, estando prohibido deambular por los sectores sin acompañamiento de personal de ORTIZ Y CIA. S.A.

El piso del chasis, semi o acoplado debe estar limpio, principalmente de elementos que puedan provocar corrosión de los flejes (cal, cemento, etc., químicos), a la vez que planos y sin perforaciones.

La lona debe estar en condiciones y colocarse una vez realizada la carga, dentro del predio Ortiz.

La carga no puede sobresalir del chasis, semi o acoplado.

Ortiz y Cía. no se responsabiliza por el deterioro del material que pueda sufrir durante el transporte.

5- Condiciones para reclamo y/o devolución

Si al recibir el material, éste presenta abolladuras, marcas, óxido superficial o cualquier otro defecto detectable a simple vista, se deberá aclarar indefectiblemente en el Remito, indicando el defecto encontrado; en caso de no estarlo, Ortiz y Cía. S.A. se reserva el derecho de dar o no curso al reclamo.

En caso de realizar un reclamo posterior a la descarga y que no incluya los defectos antes mencionados, se deberán suministrar los siguientes datos disponibles en la tarjeta de identificación del producto:

- **Nº de lote.**
- **Descripción del producto.**
- **Foto del defecto.**

En caso de presentar diferencia de peso o unidades, se deberá observar el remito.

En caso de coordinar devoluciones, el Cliente es responsable del material hasta el momento de la entrega del mismo en Ortiz y Cía.

7- Despacho

Los materiales se despachan con remito físico; la factura y el Certificado de Calidad (en caso de ser requerido) se envían en formato electrónico.

En caso de ser la primera vez que soliciten Certificados de Calidad, podrán hacerlo a través de la siguiente casilla de correo: calidad@oycnet.com.ar, indicando tipo de material y n.º de remito.